

EL ATENTADO DE LA CAFETERÍA ROLANDO, DE LA CALLE DEL CORREO DE MADRID. EL PRIMER ASESINATO INDISCRIMINADO DE E.T.A.

**Federico Gallegos Vázquez
Universidad Rey Juan Carlos**

Alrededor de la 14.45 del mediodía, el cura párroco de Nuestra Señora del Carmen de El Plantío, Madrid, don Andrés Gallegos González, salió del establecimiento que “El Corte Inglés” tiene en el número 3 de la calle de Preciados, a pocos metros de la Puerta del Sol, cuando se encontró con un enorme ruido de sirenas y voces, así como una nube de polvo flotando por todas partes. La gente se movía asustada sin saber que había pasado, cuando un miembro de la Policía Armada se dirigió hacia él y le dijo: *“Padre, menos mal que va usted de uniforme, ha habido una explosión y hay muchos muertos y heridos, ¿puede acompañarme para atenderlos?”*.

A las 14.30 había hecho explosión, en la Cafetería Rolando, situada en el número 4 de la calle del Correo, una bomba compuesta por treinta kilos de dinamita, y con gran cantidad de tornillos, como metralla. La banda terrorista E.T.A. había cometido su primer atentado indiscriminado, en el que murieron doce civiles y un miembro de la policía. Atentado que nunca reconoció la organización terrorista, hasta

que, en 2018, en su último boletín interno, cuando decidió disolverse, lo hizo; cuarenta y cuatro años de silencio cobarde, por el que las víctimas y sus familiares no obtuvieron la consideración de víctimas del terrorismo ni fueron resarcidos de ninguna manera.

1.- Introducción

Durante muchos años, este ha sido uno de los atentados “malditos”, no sólo porque no fuese reivindicado por la banda asesina ETA, o porque en él se vieran implicados, voluntaria o involuntariamente, un número importante de comunistas españoles. Puede que también influyese que se produjo durante la dictadura, y por ello no era tan importante, no lo sabemos, pero sí es verdad que es uno de los atentados sobre los que menos se ha escrito, hasta el año 2018, en que la banda terrorista reconoció públicamente su autoría.

Con el presente trabajo queremos traer a la memoria uno de los atentados más sangrientos e indiscriminados, cometido en los últimos años del franquismo, cuando se cumplen cincuenta años de su perpetración. Un atentado que se fraguó con la idea de causar el mayor número de víctimas entre la policía, y más concretamente entre los miembros de la Brigada Político Social, encargada de perseguir a los grupos contrarios al régimen del general Franco, ya que esta cafetería se encontraba a pocos metros de la Dirección General de Seguridad, y a ella acudían muchos policías a tomar un café, a almorzar y a comer. Sin embargo, no sucedió así, ya que, de las trece víctimas mortales, sólo una era policía, el inspector Félix Ayuso Pinel, y una administrativa de la Dirección General de Seguridad, las demás eran empleados de la cafetería o simples ciudadanos que se encontraban en ella, en aquel momento.

No queremos reivindicar una justicia imposible por el marco legal español, ya que, por la Ley de Amnistía de 1977, los causantes del asesinato y todos los que les ayudaron, están libre de responsabilidad

penal, pero sí una cierta justicia histórica y dar a conocer unos hechos que muchos españoles desconocen totalmente. Porque, además, la banda terrorista, no tuvo el valor de reconocer su autoría, hasta cuarenta y cuatro años después, llegando a culpar del mismo a “grupos cercanos al régimen”, por lo que las víctimas y sus familiares no tuvieron ningún reconocimiento oficial, ni oficioso, de su condición de “víctimas del terrorismo”.

Antonio Alonso Palacín y su esposa María Jesús Arcos Tirado, que habían contraído matrimonio seis días antes y estaban en Madrid de paso, Baldomero Barral y su esposa María Josefina Pérez Martínez, Francisca Baeza Alarcón, profesora de Educación General Básica en Valdepeñas, que había viajado a Madrid a hacer unas compras, Gerardo García Pérez, camarero de la Cafetería Rolando, Antonio Lobo Aguado, ferroviario, recientemente destinado en Madrid, Luís Martínez Marín, Concepción Pérez Paino, administrativa de la Dirección General de Seguridad, y María Ángeles Rey Martínez, estudiante burgalesa que había acudido a Madrid a realizar un examen de septiembre, fueron encontrados muertos tras el atentado; Manuel Llanos Gancedo, camarero de la Cafetería Rolando, y Francisco Gómez Vaquero, cocinero de la misma, fueron rescatados aún con vida, pero murieron al llegar al hospital; y Félix Ayuso Pinel, comisario de policía, ingreso herido de gravedad en el hospital y sobrevivió durante algo más de dos años, falleciendo el 16 de enero de 1977, a consecuencia de las heridas sufridas en este atentado.

1.1- ETA, V asamblea¹.

¹ Para un estudio más profundo del origen de la banda terrorista ETA se pueden consultar los trabajos: JAÚREGUI, G: “ETA: Orígenes y evolución ideológica y política”, ELORZA, A., (coord.), *La Historia de ETA*. Ed. Temas de hoy. Historia, Madrid, 2000, pp. 179-180; SULLIVAN, J., *El Nacionalismo Vasco Radical (1959 – 1986)*, Alianza Editorial, Madrid, 1988; LETAMENDÍA, F., *Historia del nacionalismo vasco y de ETA: ETA en el franquismo. Tomo I. (1951-1976)*, R&B Ediciones, San Sebastián, 1994.

La organización terrorista ETA (Euskadi Ta Askatasuna) nació como una escisión del Partido Nacionalista Vasco, en 1958, formada por un grupo de activistas jóvenes que querían una actividad política violenta, frente a la seguida por el partido. Su actividad terrorista comenzó en 1959 con una bomba en el diario Alerta de Santander, prosiguiendo, en la década de los sesenta, principalmente con la colocación de artefactos explosivos. Tras adoptar la estrategia acción-reacción-acción, con la que se pretendía llevar a cabo acciones terroristas que provocasen la reacción de las fuerzas del orden españolas, para así justificar nuevas acciones terroristas en respuesta a aquellas, aumentaron los atentados con explosivos entre 1967 y 1968². Los primeros asesinatos los cometió en 1968, el del agente de tráfico de la Guardia Civil Antonio Pardines y el inspector jefe de la Brigada de Investigación Social de San Sebastián Melitón Manzano, y en 1969, el del taxista Fermín Monasterio. De estos tres asesinatos, sólo el del inspector Manzano fue preparado de antemano, los de los agentes Pardines y el taxista Monasterio, fueron acciones casuales³.

En abril de 1969, consecuencia de la actividad policial, fueron detenidos la mayoría de los líderes de la banda, quedando esta descabezada, por lo que surgieron las contradicciones entre los miembros que quedaron libres. La escasez de miembros no encarcelados y recursos materiales y económicos, provocaron una debilidad que tuvo como consecuencia la disminución de su actividad de terror. En agosto de 1970, poco antes de que se llevase a cabo el Consejo de Guerra contra la cúpula de la banda, se celebró la VI

Para conocer profundamente la actividad terrorista y asesina de esta banda es imprescindible todo el trabajo de FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G.

² FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G., y DOMÍNGUEZ IRIBARREN, F., *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*, Ed. Tecnos, Fundación Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Madrid, 2018.

³ Los comienzos asesinos de la banda terrorista ETA han sido estudiados por MARTÍNEZ PEÑAS, L., “Los primeros asesinatos de ETA”, *El año de los doce mayo. 1968*, FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., RODRÍGUEZ PEÑAS, L., Y PRADO RUBIO, E., (Coords), Valladolid 1968, pp. 151-170

asamblea de la organización terrorista, en la que se impuso la denominada corriente “obrerista”, frente a la “militarista” que defendía la lucha armada. Consecuencia de esta asamblea fue la escisión de estos últimos, formando la denominada ETA V, ya que seguían manteniendo los planteamientos de la V asamblea, siendo los que mantuvieron la actividad terrorista, si bien con un nivel de intensidad mucho menor que el seguido hasta entonces.

En diciembre de 1970 se celebró en Burgos, sede de la Capitanía Militar de la Quinta Región Militar, el Consejo de Guerra contra la cúpula de la banda, que había sido detenida el año anterior, el conocido como “Proceso de Burgos”. Como medio de presión internacional, el 1 de diciembre de ese año, ETA secuestró al cónsul honorario de la República Federal de Alemania en San Sebastián, intentando ligar la suerte del diplomático alemán a la de los terroristas juzgados. Tanto el juicio, con su realización pública, incluyendo la presencia de periodistas y de televisiones, tanto la española como internacionales, como el secuestro del cónsul, le dieron a la banda terrorista una publicidad que nunca llegó a imaginar, apareciendo ante muchos como una organización de liberación nacional, de un pueblo oprimido por una dictadura.

El secuestro del cónsul alemán marcó un nuevo proceso de discusión dentro del seno de la organización terrorista, que provocó que el 26 de diciembre fuese puesto en libertad.

Debido a la gran debilidad de ETA V, tanto en miembros como en recursos económicos, en 1971 se produjo un acercamiento con una escisión extremista del PNV, EGI-Batasuna, que defendía también la lucha armada. En 1972 EGI-Batasuna aprovechaba el día del PNV, “*alderdi eguna*”, para anunciar su fusión con ETA V, aportando una militancia joven, la primera, y las siglas, la segunda⁴.

⁴ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G., *La voluntad del “gudari”. Génesis y Metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, 2016, p. 54.

La actividad terrorista se reanudó, atentando contra dos guardias civiles y un policía municipal de Galdácano, en 1972, resultando heridos los dos primeros y muerto el segundo, Eloy García Cambra. Sin embargo el director general de Seguridad, Eduardo Blanco Rodríguez, declaraba que ETA “no es preocupante”, solo se trataba “de un brote minoritario que practica la violencia, ..., en mi concepto, un problema efímero, ..., que está en su crepúsculo”.⁵ También se reanudaron los secuestros y atracos bancarios, que le proporcionaron recursos económicos, así como los asaltos a polvorines industriales, de donde obtenía el material explosivo, los detonadores y el cable de mecha, necesarios para sus atentados; siendo el más importante el realizado en un polvorín de Hernani, del que sustrajeron 3.075 kilos de explosivos, 1.300 detonadores y cientos de metros de mecha, con los que cometieron, entre otros, el asesinato de Carrero Blanco.

Para el régimen franquista el verdadero problema estaba en el clandestino Partido Comunista, y en su sindicato Comisiones Obreras, contra los que se dirigió el conocido “proceso 1001”, en el que se juzgó a los principales dirigentes de ambas organizaciones. Al igual que pasaba con los diferentes grupos comunistas que surgieron en algunas zonas de España, especialmente en Cataluña, donde se organizaban atentados terroristas no muy intensos por grupos radicales comunistas y anarquistas⁶, se consideraba que ETA era un problema sólo del

⁵ Hoja del Lunes de San Sebastián, 03-04-1972, recogida por FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G., Y GARCÍA VARELA, P., “El asesinato de carrero Blanco. Historia, teorías conspirativas y ficción”, *Auracaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones internacionales*, Vol, 24, nº 50, octubre 2022, pp. 61-83, p. 65.

⁶ Para conocer el nacimiento y desarrollo de algunos grupos terroristas de extrema izquierda nacidos en Cataluña a finales de la década de 1960 véase la obra GALLEGOS VÁZQUEZ, F., “El MIL-GAC: el intento de crear un grupo de lucha antifranquista alejado de las vías tradicionales”, *Cabalgando la Tormenta. 1971*, Ed. Manuela Fernández Rodríguez, Leandro Martínez Peñas y Erika Prado Rubio (Coords), Ed. Omnia Mutantur, Valladolid 2021, pp. 303-322

territorio vasco, y que el resto del Estado, especialmente la capital, estaban libres de este problema. Así el comisario José Sainz, al frente de la policía de Bilbao decía que “los servicios de información e investigación policiales de Guardia Civil y militares de Madrid, capital de España, dormían el sueño de los justos, como si el problema vasco-separatista no les afectase a ellos”⁷. Sin embargo, la realidad era otra, ya que desde 1971, José Miguel Beñarán Ordeñana “Argala”, había empezado a trabajar una red de apoyo en Madrid, y a preparar la infraestructura necesaria para futuros atentados.

1.2- Antecedente. El asesinato del almirante Carrero Blanco y sus consecuencias⁸.

El 20 de diciembre de 1973 a primera hora de la mañana, una carga explosiva, compuesta por setenta y cinco kilos de dinamita, hacía explosión bajo la calzada de la calle Claudio Coello de Madrid, a la altura del número 104, en un túnel que, miembros de la organización terrorista E.T.A., habían construido para llevar a cabo este atentado.

De resultas de la explosión el coche oficial que trasladaba al jefe del Gobierno, Almirante Luis Carrero Blanco, a su conductor, José Luis Pérez Moga, y al policía de escolta, el inspector Juan Antonio Bueno Fernández, saltaba por los aires y caía sobre el tejado de la residencia que los jesuitas tienen en la calle de Maldonado, falleciendo de forma casi inmediata sus tres ocupantes.

⁷ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G., Y GARCÍA VARELA, P., “El asesinato de carrero Blanco. Historia, teorías conspirativas y ficción”, p. 67.

⁸ El pasado 2023, se cumplieron cincuenta años de este asesinato, y también publicamos un artículo en esta serie “La historia es nuestra”, GALLEGOS VÁQUEZ, F., “El asesinato de la “mente gris” del régimen. El atentado de Carrero Blanco”, *La historia es nuestra. 1974*, Erika Prado Rubio, Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Rodríguez, Coords. Ed. Omnia Mutantur, Valladolid, 2023, pp. 163-188.

El atentado había sido planificado desde varios meses antes. Un año antes, en diciembre de 1972, la dirección de ETA aprobaba la denominada “Operación Turrón Negro”, cuyo fin era realizar acciones violentas y subversivas y el secuestro de autoridades, entre ellas el del vicepresidente del Gobierno, el almirante Luis Carrero Blanco⁹.

Un sopló informó a los etarras que el almirante era un hombre de costumbres, que acudía todos los días a misa de nueve a la iglesia de san Francisco de Borja en la calle de Serrano, y de ahí se trasladaba, primero a su casa, en el número 6 de la calle Hermanos Bequer, y luego a su despacho, en el número 3 del Paseo de la Castellana. En este trayecto Carrero se desplazaba en el Dodge oficial, con un chofer, un policía, de escolta, y su ayudante de servicio, sin más protección. Genoveva Forest, en su libro “Operación Ogro. Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco”¹⁰, señala que, la información llegó a la cúpula de la organización, tras lo que se decidió comprobar si era correcta. Otros sostienen que, en septiembre de 1972, un informante solicitó una entrevista con “Argala” en la cafetería del hotel Mindanao de Madrid, en donde le facilitó un sobre en el que se decía que carrero Blanco asistía todos los días a misa a la iglesia de los Jesuitas; sin embargo, Pedro Ignacio Pérez Beotegui, “Wilson”, miembro del comando “Txikia”, en sus declaraciones ante la policía solo dijo que a la salida de esa cafetería “Argala” le enseñó un sobre con esa

⁹ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G., Y GARCÍA VARELA, P., “El asesinato de carrero Blanco. Historia, teorías conspirativas y ficción”, p. 68.

¹⁰ FOREST, E., *Operación Ogro. Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco*, Ed. Eguin, 1983. En esta edición de 1983, publicada diez años después del asesinato de Carrero Blanco, Genoveva (Eva) Forest, pone su nombre al libro que había escrito en mayo de 1974 bajo el seudónimo de Julen Aguirre, en el que se dan algunos datos falsos para no dar pistas a la policía de la infraestructura de ETA en Madrid, que seguía intacta, como por ejemplo, que los miembros del comando había salido de España por Portugal, cuando la verdad es que permanecieron ocultos en un piso que ella misma había adquirido en Alcorcón (Madrid).

información y que él no vio a nadie¹¹. La realidad es que, como señala Vicente Almenara, la información sobre los hábitos de Carrero Blanco distaba mucho de ser confidencial, cualquiera pudo darles la información¹², incluso en la guía de teléfonos de la capital figuraba el domicilio de Carrero, como pudieron comprobar los propios etarras, según cuenta “Eva” Forest¹³.

Los terroristas desplazados a Madrid comprobaron muy pronto que la información era correcta, y que la protección era casi inexistente, ya que el policía y el conductor permanecían en el interior del coche mientras el almirante asistía a la misa, y sólo su ayudante entraba con él en el templo, quedándose un poco más atrás que el almirante, tanto es así que el propio “Argala” llegó a comulgar junto a Carrero en más de una ocasión¹⁴. Los miembros de la banda se fueron turnando en Madrid, llevando a cabo labores de seguimiento, comprobando los horarios de Carrero, el tráfico de la zona entre su domicilio, en la calle de Hermanos Bequer, y la iglesia de los jesuitas, así como desde ésta hasta su domicilio y hasta la Presidencia del Gobierno, llagando a pasar por la capital de España, cerca de treinta etarras, durante el tiempo en que se preparó el atentado.

¹¹ La figurada presencia de un individuo anónimo que informa de las costumbres del almirante Carrero Blanco ha dado origen a todas las teorías conspirativas sobre su asesinato, desde la intervención de la CIA, de la OAS francesa o de miembros del propio régimen franquista que pretendían un cambio en el mismo.

¹² ALMENARA, V., *Los servicios de inteligencia en España. De Carrero Blanco a Manglano*, Córdoba 2010, p. 87.

¹³ FOREST, E., *Operación Ogro. Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco*, p. 14

¹⁴ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G., Y GARCÍA VARELA, P., “El asesinato de carrero Blanco. Historia, teorías conspirativas y ficción”, p. 68. FOREST, E., *Operación Ogro. Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco*, pp. 11-13.

El comando asesino (comando “Txikia”) estaba formado por los etarras Iñaki Múgica Arregui “Ezkerra”, Pedro Ignacio Pérez Beotegui “Wilson”, José Miguel Beñaran Ordeñana “Argala”, Jesús María Zugarramurdi Huici “Kiskur” y Javier María Llarreategui “Atxulo”. Aunque, como señala Guerra Gómez, también participaron otros miembros de la banda como José Ignacio Abaitua Gómez “Markin”, José Antonio Urruticoechea Bengoechea “Josu” o “Josu Ternera”, Juan Bautista Eizaguirre Santiesteban “Zigur” y Rafael Goicoechea Errazquin¹⁵. En todas las operaciones de seguimiento y de construcción del túnel, el comando contó siempre con la imprescindible colaboración de Genoveva “Eva” Forest, también conocida como la “Tupamara”, quien los proporcionó los pisos francos, y muchos medios. Tanto es así que era ella personalmente la que los llevaba en su coche de un sitio a otro¹⁶. Gracias a “Eva” Forest la organización terrorista contaba en Madrid con una infraestructura importantísima para poder llevar a cabo labores de seguimiento e información, reuniones seguras y atentados terroristas¹⁷.

El plan original de secuestrar a Carrero Blanco se sustituyó, en septiembre de 1973, por su asesinato, por lo que alquilaron un bajo en el número 104 de la calle de Claudio Coello, por donde pasaba todos los días el presidente del Gobierno, y construyeron un túnel, por debajo de la calzada de la calle. Una vez finalizadas las obras del túnel, y decidido que el atentado se debía celebrar antes de las Navidades, se acordó dejar en Madrid sólo al “comando ejecutor”. A partir del día 17 de diciembre sólo se quedaron en Madrid tres terroristas, “Argala”, “Atxulo” y “Kiskur”, preparados para llevar a cabo el asesinato, y el día 19 colocaron las cargas explosivas.

¹⁵ GUERRA GÓMEZ, A., “El asesinato de Carrero Blanco como primera muerte del franquismo. Memoria de una transición mediática”, p. 149.

¹⁶ GRAU, A., *De cómo la CIA eliminó a Carrero Blanco y nos metió en Irak*, Barcelona 2011, p. 81

¹⁷ CASANOVA, I., ASENSIO, P., *Argala*, Ed. Txalaparta, Tafalla, 2006, p. 111.

El 20 de diciembre de 1973, tras salir de la iglesia de san Francisco de Borja, de la calle Serrano, y dirigirse hacia su casa, el coche pasó por encima del túnel construido por los etarras, y éstos hicieron detonar la carga explosiva mediante un detonador a distancia, provocando una enorme explosión que hizo saltar por los aires el coche y sus ocupantes, elevándolos por encima del edificio de los jesuitas, de la calle Maldonado, y haciendo que cayese en el tejado de un patio interior del mismo. El resultado fue la muerte casi inmediata de los tres ocupantes del vehículo, y un enorme agujero en la calzada de la calle de Claudio Coello.

Una vez cometido el asesinato, abandonaron el lugar en un vehículo que tenían preparado y, tras cambiar de coche, para evitar ser seguidos, los terroristas se dirigieron al piso franco que tenían en Alcorcón, permaneciendo en él un mes, durante el cual no salieron a la calle, para no ser vistos, siendo “Eva” Forest quien les atendió durante ese tiempo. Con posterioridad se trasladaron al norte de España, para pasar a Francia.

Pocos días después del atentado, el 26 de diciembre, un grupo de encapuchados, haciéndose pasar por los verdaderos terroristas causantes del atentado, reivindicaron la autoría por ETA. Para despistar a la policía española e intentar evitar que siguiesen buscando a los verdaderos culpables en Madrid o sus alrededores, en la rueda de prensa dijeron que, tras el atentado, habían huido en dirección a Portugal y de allí habían llegado a Francia,¹⁸.

Este atentado causó un verdadero terremoto en el débil gobierno de Franco, al haberse dirigido contra el hombre fuerte del régimen, la considerada mente gris del mismo. Para E.T.A. supuso una notoriedad que no había tenido antes, convirtiéndose en el más importante grupo

¹⁸ GUERRA GÓMEZ, A., “El asesinato de Carrero Blanco como primera muerte del franquismo. Memoria de una transición mediática”, p. 149.

de “resistencia al régimen”, tanto a nivel interno como a nivel internacional.

La policía y la Guardia Civil no tuvieron constancia de la permanencia en Madrid, durante tantos meses, de los terroristas, ni de que tuvieran una infraestructura de apoyo tan asentada. La propia Forest viajó al sur de Francia, pocos días después del asesinato, sin problema alguno, para entrevistarse con la cúpula de la organización. En Madrid no se produjo ninguna detención, y el que los terroristas que llevaron a cabo la rueda de prensa del día 26, se atribuyeran la realización del atentado, llevó a que se pensase que habían abandonado la capital de España nada más cometer el asesinato, por lo que tampoco se buscaron los pisos francos. La infraestructura material y de apoyo permanecía intacta.

2-. El atentado de la calle del Correo

El asesinato de Carrero Blanco había proporcionado una gran notoriedad a la banda terrorista E.T.A., pero también había producido una nueva escisión en su seno, ya que el denominado “Frente Obrero” se desligó de la misma y formó el primer partido de la izquierda separatista¹⁹.

A comienzos de abril de 1974 la organización daba un paso importante en la acción criminal, ya que el día 3 asesinaba en la localidad guipuzcoana de Azpeitia al cabo primero de la Guardia Civil Gregorio Posada Zurrón, jefe de los servicios de información en Azpeitia, y en el comunicado en el que reivindicaba el asesinato establecía que, a partir de ese momento, cualquier policía y guardia civil

¹⁹ RODRÍGUEZ ROMÁN, P., “Orígenes de ETA y su desarrollo durante el Franquismo”, *Revista de Claseshistoria*, 15, pp. 12-13, <http://www.claseshistoria.com/revista/2010/articulos/rodriguez-eta.pdf>, consultada el 23 de abril de 2024

era objetivo de la banda terrorista²⁰. Pocos meses después eran asesinados otros dos guardias civiles.

2.1-. Idea del atentado.

Parece que fue mientras se llevaban a cabo los preparativos del atentado contra Carrero Blanco, cuando surgió en ETA-V la idea de perpetrar un segundo atentado en Madrid, contra lo que se consideraba el corazón del aparato represor franquista: la Dirección General de Seguridad, situada en el “Edificio de Correos” de la Puerta del Sol. Como el acceso al edificio era casi imposible, debido a las fuertes medidas de seguridad existentes, se pensó hacerlo en la Cafetería Rolando, situada en el número 4 de la Calle del Correo, lindante con el edificio de la DGS, y a la que acudían frecuentemente numerosos policías y personal civil de aquella.

Según José María Calleja, como la colocación de una bomba en las instalaciones de la Dirección General de la Policía “resultaba descabellada incluso para mentes tan calenturientas e iluminadas como la de “Eva” Forest, se rebajaron los planteamientos y se decidió, como casi siempre en la historia de ETA, algo más cobarde, con coste prácticamente nulo para los que colocaron la bomba y elevadísimo riesgo para sus destinatarios y para otras personas que lógicamente iban a estar en el lugar de los hechos, por tratarse de una cafetería muy concurrida”²¹.

²⁰ ALONSO, R., DOMÍNGUEZ, F., GARCÍA REY, M., *Vidas Rotas*, Espasa Libros, S.L.U., Madrid, 2010, p. s/n <https://books.google.es/books?id=KsnpKvwMk6UC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>, consultado el 23 de abril de 2024.

²¹ CALLEJA, J.M., *Contra la barbarie. Un alegato a favor de las víctimas de ETA*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1997, p. 35

Todo indica que la idea fue de Genoveva “Eva” Forest, y que, ya se lo comentó a José Miguel Beñarán Ordeñana “Argala”, mientras éste se encontraba en Madrid para preparar el asesinato de Carrero, y recorrían sus calles en el viejo SEAT 600 de aquella, dando su visto bueno²². Según Iker Casanova, alguien señaló que era un objetivo accesible²³, aunque según Lidia Falcón, abogada comunista detenida tras el atentado de la Cafetería Rolando por sus relaciones con “Eva” Forest, y con quien compartió celda en la cárcel de Carabanchel, la idea de colocar allí una bomba salió de la propia Forest²⁴, versión nunca aceptada por esta última, quien, según Falcón, dijo que su libro “Viernes 13 en la calle del Correo”, “forma parte de la campaña de desprestigio orquestada contra el pueblo vasco”²⁵. Coincidente con lo señalado por Lidia Falcón, el terrorista José María Arruabarrena “Tanque” en declaraciones a la Policía, señaló que había sido “Eva” Forest quien sugirió a ETA atacar en la cafetería Rolando “para hacer algo más grande que lo de Carrero Blanco”²⁶.

²² FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la Cafetería Rolando de Madrid”, *El Español Digital*, 13 de septiembre de 2023, <https://www.xn--elespaoldigital-3qb.com/1974-atentado-contra-la-cafeteria-rolando-de-madrid/>, consultado el 24 de abril de 2024

²³ CASANOVA, I, *ETA: 1958-2008: Medio siglo de historia*, Ed. Txalaparta, Tafalla, 2007, p. 162

²⁴ FALCÓN O’NEIL, L., *Viernes 13 en la calle del Correo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1981; ALONSO, R., DOMÍNGUEZ, F., GARCÍA REY, M., *Vidas Rotas*, p. s/n

²⁵ FALCÓN, L., “Los que hacen de Dios”, *El País*, 18 de agosto de 1983, https://elpais.com/diario/1983/08/18/opinion/430005605_850215.html, consultado el 7 de mayo de 2024.

²⁶ BARRAGÁN, C Y BALLESTEROS, R., “La banda reconoce 44 años después que estuvo detrás del atentado contra la cafetería Rolando; así fue la masacre, las vidas que rompió y la posterior polémica investigación”, https://www.elconfidencial.com/espana/2018-11-11/eta-atentado-rolando-calle-correo-1974_1642741/, consultado el 23 de abril de 2024.

Independientemente de quién fuese quien tuviese la idea, la realidad es que ésta fue hecha propia por la banda terrorista ETA, al aceptarla, prepararla y mandar al comando asesino con la carga explosiva que causó la muerte de trece personas y heridas a otras setenta y nueve.

También se atribuye a “Eva” Forest, el llamar al atentado “Operación Caperucita”, ya que consideraba a la Dirección General de la Policía como la “guarida del Lobo”²⁷. Lidia Falcón describía a “Eva” Forest como “un personaje desequilibrado, una especie de bipolar de la subversión, alguien que oscila entre la megalomanía y el pánico a las consecuencias de sus acciones”²⁸.

Iker Casanova dice que la idea fue aprobada por la dirección de la banda, en la convicción de que la mayoría de las víctimas de la explosión serían policías²⁹, sin que en ningún momento considerasen como un obstáculo que se tratase de un establecimiento abierto al público, situado tan cerca de un lugar tan transitado como es la Puerta del Sol de Madrid, en el que solía haber gran cantidad de clientes ajenos a la Dirección General de Seguridad.

2.2.- Preparativos

La dirección de la organización terrorista envió a José María Arruabarrena “Tanque” o “Tupa” para que informase sobre las características del lugar. También envió a Madrid a José Manuel Galarraga Mendizábal “Pototo” para coordinar la acción terrorista. La presencia de estos terroristas en la capital fue detectada por la policía, junto a otro terrorista que utilizaba documentación a nombre de Lucio

²⁷ FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la Cafetería Rolando de Madrid”, *El Español Digital*, 13 de septiembre de 2023,

²⁸ GRAU, A., *De cómo la CIA eliminó a Carrero Blanco y nos metió en Irak*, Ediciones Destino, , p. 86.

²⁹ CASANOVA ALONSO, I, *ETA: 1958-2008: Medio siglo de historia*, p.162.

Escudero³⁰, que más tarde fue identificado como Faustino Estanislao Herrera Esteban “Chapu”.

Estos tres etarras se reunieron con “Eva” Forest el 8 de julio de 1974, en la plaza de Cibeles, frente a la puerta principal del Palacio de Correos. En todo momento los terroristas contaron con la ayuda de aquella, quien les proporcionó los pisos en los que se alojaron durante sus estancias en Madrid. Como señalaba el Comisario General Sainz González “La infraestructura de ETA- V Asamblea en Madrid, se apoyaba y ha girado desde un principio en Genoveva Forest (militante del Partido Comunista desde 1962) que tenía asidua relación con José Miguel Bañarán Ordeñana “Argala” y con Múgica Arregui, “Exquerria”, a los que visitaba frecuentemente en Francia”³¹.

Además de su propio domicilio, en el que había mandado construir tres “agujeros” en los que poder esconder a personas secuestradas o a terroristas, “Eva” Forest había conseguido disponer de una serie de domicilios particulares de otras personas, como el de Lidia Falcón y el de la actriz Mari Paz Ballesteros, activistas comunistas, a las que aquella había convencido para que le dejaran las llaves de sus casa, y en las que también construyó “agujeros” y alojó temporalmente a terroristas de ETA, sin que sus dueños lo supiesen.

³⁰ De la rueda de prensa dada por el Comisario General de Investigación Social de la Policía, José Sainz González, días después del atentado y tras haber desmantelado la infraestructura de la organización terrorista, tras la detención de “Eva” Forest. FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la Cafetería Rolando de Madrid”, *El Español Digital*, 13 de septiembre de 2023, 4

³¹ De la rueda de prensa dada por el Comisario General de Investigación Social de la Policía, José Sainz González, FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la Cafetería Rolando de Madrid”, *El Español Digital*, 13 de septiembre de 2023,

En el libro “Viernes y 13 en la Calle del Correo” Lidia Falcón acusa a Forest de implicarla en actividades terroristas sin su conocimiento, pues ella y su marido, residentes en Barcelona, habían adquirido una casa en Madrid, y Forest le pidió a Falcón que le dejase las llaves, también le dijo que había que hacer unas obras de reforma, que pago ésta, sin saber que eran para un “agujero”³². En términos parecidos se manifiesta Mari Paz Ballesteros, quien nunca tuvo conocimiento de la relación de “Eva” Forest con los terroristas, y menos que en su casa se hubiera construido un “agujero” y estuviese siendo usada para dar cobijo a terroristas etarras³³.

El 28 de agosto de 1974, José María Arruabarrena “Tanque” fue detenido junto a José Antonio Garmendia Artola, tras un tiroteo con la Guardia Civil, a la entrada de San Sebastián, en el que resultó herido. Tras la detención se le incautó una agenda en la que figuraba el apunte “Rolando, 2:15-2:45”³⁴, aunque en esos momentos, ni la Guardia Civil ni la Policía relacionaron dicha nota con un posible atentado en esta cafetería³⁵.

³² FALCÓN O’NEIL, L., *Viernes 13 en la calle del Correo*, Ed. Planeta, Barcelona, 1981, p. 164; FUENTE, I., GARCÍA, J., PRIETO, J., *Golpe Mortal*, Editorial El País, Madrid, 1983, p. 97.

³³ Citado por SERRANO, R., “Memoria de la Cárcel Franquista”, *El País*. Consultado el 24 de abril de 2024

³⁴ Diario Informaciones, 15 de junio de 1977, <https://www.march.es/es/coleccion/archivo-linz-transicion-espanola/ficha/ultimo-etarra-historico-libertad--linz.R-37157>, consultado el 23 de abril de 2024

³⁵ En la rueda de prensa del Comisario Sainz González decía al respecto: “Al miembro de ETA “Tupa” se le ocupó una agenda con una anotación que dice “Rolando 2.15-2.45” enseñando dicha agenda a los medios de prensa asistentes. FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la Cafetería Rolando de Madrid”, *El Español Digital*, 13 de septiembre de 2023, 4

Días antes, la Guardia Civil intervino en Rentería (Guipúzcoa) diversa documentación que había enviado, desde Francia, José Ignacio Múgica Arregui “Ezquerria” a José Miguel Goiburu Mendizábal “Goyerri”, responsable de la organización en el interior, en la que se mencionaban nombres y acciones a realizar en Madrid³⁶.

2.3-. Ejecución.

Una vez reconocido el lugar del atentado y establecida la mejor hora para llevar a cabo la acción criminal, 2:15-2:45, había que encargar la realización del atentado a unos miembros de la banda que no estuviesen fichados por la policía como tales, ya que “Tanque”, estaba detenido en San Sebastián y “Pototo” y “Chapu” habían sido detectados en Madrid e identificados.

Según un documento interno de ETA, recogido por Ángeles Escriba, se dice que, para poder designar a los terroristas que se encargasen de poner la bomba, había que “hacer una selección depurada”, añadiendo “Necesitamos un comando sereno que tenga la suficiente velocidad de reflejos para reaccionar de forma inmediata ante la adversidad o ante un fallo del mecanismo operacional. Ha de ser gente imaginativa pero disciplinada». En este proceso de selección, los diferentes responsables de la banda presentaron sus candidatos, saliendo elegidos «los más adecuados entre los vistos»³⁷.

³⁶ De la rueda de prensa del Comisario General Sainz González FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la Cafetería Rolando de Madrid”, *El Español Digital*, 13 de septiembre de 2023, 4

³⁷ ESCRIBÁ, A., “Crónica. Encontramos a la mujer que puso la bomba de ETA en Madrid que mató a 13 personas”, *El Mundo*, 25/11/2018, <https://www.elmundo.es/cronica/2018/11/25/5bf83b15468aeb945c8b4650.html>, consultado el 2 de mayo de 2024.

Para llevar a cabo el atentado fueron elegidos dos jóvenes vascofranceses, que habían participado en alguna acción reivindicativa de poca importancia. Los asesinos, encargados de colocar la bomba en la Cafetería Rolando, fueron Bernard Oyarzábal Bidegorri “Albert” y María Lourdes Cristóbal Elhorga “La Pompadur”, de 24 y 21 años respectivamente, e inmersos en el caldo de cultivo del vasquismo, el clericalismo nacionalista y el antifranquismo³⁸. Esta pareja había realizado algunas protestas contra la dictadura en suelo francés. María Lourdes Cristóbal Elhorga “La Pompadur” era hija de exiliados españoles en el sur de Francia, desde la Guerra Civil, y residente en Bayona en donde había protagonizado una huelga de hambre en la catedral³⁹; y Bernard Oyarzábal Bidegorri “Albert” era originario de la localidad de Herauritz, cercana a Bayona, y estaba muy implicado en la resistencia frente a la “ocupación española” no así de la francesa, y era un estudioso de la lengua vasca. Ambos jóvenes estaban deseosos de hacer algo más grande.

Según revela Manuel Cerdán, en el sumario de la causa se recoge que fue el histórico dirigente de ETA Isidro Garalde “Mamarru” quien les instruyó en el uso de explosivos y del aparato de relojería que utilizaron para el atentado⁴⁰.

³⁸ “Una matanza junto a la puerta del Sol” 10/05/2018, *El Mundo. Crónica*, <https://www.elmundo.es/cronica/2018/05/10/5aef555ce2704eb5548b4673.html>, consultado el 26 de abril de 2024.

³⁹ CARRIEGAS, M y URQUIZU, J.M., “La primera masacre de ETA: la cafetería Rolando”, *Libertad Digital*, 13/09/2011, <https://www.libertaddigital.com/espana/in-memoriain/la-primera-masacre-de-eta-la-cafeteria-rolando-modesto-carriegas-y-jose-m-urquizu-10299/>, consultado el 25 de abril de 2024.

⁴⁰ CERDÁN, M., “Objetivo. Atentado calle Correo”, *Telemadrid*, 13 de septiembre de 2010, (34,27 minutos de duración), mm. 05:10-05:27 <https://www.telemadrid.es/programas/dossier-telemadrid/objetivo/Objetivo-atentado-calle-Correo-2-1172902709--20100915021307.html>, consultado el 27 de abril de 2024;

Entre el 4 y el 5 de septiembre “Eva” Forest regresó de Francia, tras haberse reunido con “Argala” y “Ezquerria”, quienes le comunicaron que se había decidido llevar a cabo el atentado y que tuviese todo preparado⁴¹.

Los dos jóvenes salieron de Bayona el día 9 de septiembre y cruzaron la frontera en coche, llevando consigo los explosivos, mientras Bernard volvía a Francia a devolver el coche, Lourdes se quedaba en España con el equipaje; cuando él regresó tomaron un tren en dirección a Madrid. “Eva” Forest les fue a recoger a la estación de Atocha y los llevó hasta un piso de su propiedad en el número 19 de la calle Virgen del Val de Madrid, en donde estuvieron hasta el día del asesinato. Durante dos días Forest llevaba a los asesinos a las cercanías de la puerta del sol para que se familiarizasen con el entorno, conociesen las calles y los medios de transporte existentes⁴².

Una vez estudiado el entorno y las vías de escape decidieron que tras el atentado, los dos terroristas tomarían el metro en la estación de Sol en dirección a la Plaza de España, en donde les esperaría “Eva” Forest, para llevarlos a su refugio en Alcorcón. El jueves 12 de septiembre, Forest y los dos terroristas fueron a la cafetería para conocer el lugar del atentado y cerrar los últimos detalles⁴³, así como comprobar varias veces la conexión de metro⁴⁴.

El viernes 13 de septiembre la propia Forest los condijo en su coche hasta la Gran Vía, y descendieron hacia la Puerta del Sol, entrando en la Cafetería Rolando alrededor de las 14:30. Según algunos

⁴¹ Diario informaciones, 28 de septiembre de 1974, “Archivo Linz de la Transición española, Fundación Juan March” <https://cdndigital.march.es/fedora/objects/linz:R-11373/datastreams/OBJ/content>, consultado el 24 de abril de 2024

⁴² Diario informaciones, 28 de septiembre de 1974,

⁴³ FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la cafetería Rolando de Madrid”, *El Español digital*, 13/09/2023, 4

⁴⁴ Diario informaciones, 28 de septiembre de 1974,

testigos, los dos jóvenes se sentaron en una mesa como si fuesen clientes, y al poco tiempo, contrariados porque no les atendiesen, abandonaron el establecimiento, dejando debajo de la mesa una bolsa de plástico con los explosivos, conectados a un temporizador⁴⁵. A los pocos minutos, la carga explosiva, compuesta por treinta kilos de explosivos, con tuercas, como metralla, hizo explosión, causando el derrumbe de paredes y techos de la cafetería, así como daños en el contiguo restaurante Tobobán, que también estaba repleto de clientes.

Lidia Falcón hace un relato de los acontecimientos, muy coincidente con lo averiguado por la policía: “Eva” Forest recogió personalmente en la estación a los dos chicos –una pareja- de ETA que venían con la carga explosiva desde Francia. Los llevó al refugio que tenía en Alcorcón, donde ya se habían ocultado los etarras que mataron a Carrero Blanco, y a la mañana siguiente los llevó a ver el panorama para explicarles cómo tenía que hacerse el atentado, que había sido idea de ella. Lo llamaban la Operación Caperucita porque, al ser imposible poner una bomba en la Dirección General, pues se le ocurrió ponerla en la cafetería de la acera de enfrente. (...) Ella hasta los acompañó a poner la bomba, y luego se largaron todos en aquel seiscientos hecho polvo que “Eva” tenía, con el que había paseado a “Argala” por todo Madrid y los paseaba a todos”⁴⁶.

La explosión causó la muerte de diez personas, de forma inmediata, y dos más, poco después de ser recogidas del lugar del atentado y ser llevadas a un hospital; el fallecimiento de la

⁴⁵ CERDÁN, M., “Objetivo. Atentado calle Correo”, *Telemadrid*, 13 de septiembre de 2010, (34,27 minutos de duración), mm. 02:10-02:20 y 12:35-12:50,

“Dosier TM: Calle Correo, tras la pista de los asesinos”, *Telemadrid*, 15 de septiembre de 2014, 50,02 minutos de duración), mm. 02:10-02:18 <https://www.telemadrid.es/programas/dossier-telemadrid/Dossier-TM-Calle-Correo-asesinos-2-1611158871--20140915092927.html>,

⁴⁶ GRAU, A., *De cómo la CIA eliminó a Carrero Blanco y nos metió en Irak*, p. 81

decimotercera víctima se produjo poco más de dos años después, a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas. En total trece personas fueron asesinados en este brutal atentado, y otras setenta y nueve personas sufrieron heridas de diferente gravedad.

Según algunas noticias, los asesinos abandonaron inmediatamente el lugar de los hechos, siendo recogidos por “Eva” Forest y trasladados al piso franco de la calle Hogar de Alorcón, el mismo que usaron los asesinos de Carrero Blanco tras la comisión de este atentado⁴⁷; sin embargo, otras informaciones señalan que los terroristas permanecieron cerca del lugar presenciando los resultados de su brutal acción, señalando que “La Pompadur” al ver a los muertos y heridos, sintió remordimientos y lloró⁴⁸. En el piso franco de Alorcón permanecieron durante unos días, al cabo de los cuales se dirigieron a Barcelona, para pasar desde allí la frontera con Francia.

Aunque la idea era causar una gran matanza entre miembros de la “policía represora”, y se pensase que poner una bomba de semejantes características, en un local abierto al público, por su situación, enfrente de la Dirección General de Seguridad, merecía la pena, ya que las víctimas civiles serían muy inferiores en número a las de policías, el resultado fue muy distinto, ya que tan sólo una de las víctimas mortales era policía, y de las setenta y nueve heridas, solo once eran policías.

3-. Consecuencias

3.1.- Detenciones

Inmediatamente, la policía ataba cabos con la agenda incautada a José María Arruabarrena “Tanque” en agosto, y volvía a interrogarle. El etarra dio el nombre de Genoveva Forest, como persona fundamental

⁴⁷ CERDÁN, M., “Objetivo. Atentado calle Correo”, mm. 25:35–25:58

⁴⁸ “Una matanza junto a la puerta del Sol” 10/05/2018, *El Mundo. Crónica*.

de la organización terrorista en Madrid. El 23 de septiembre eran detenidos en Madrid Genoveva, “Eva”, Forest y su marido, Alfonso Sastre, y, tras esta detención, aquella dio el nombre de los asesinos, así como el de una serie de personas que le habían dejado pisos de su propiedad, utilizados por la Forest como pisos francos y de apoyo.

Como señaló el comisario general Sainz, la infraestructura de ETA en Madrid fue completamente desmantelada tras la detención de Forest y su marido. En especial se descubrieron todos los pisos francos que tenían en Madrid y pueblos de los alrededores, en muchos de los cuales se habían construido “agujeros”, y en los que se incautó no sólo documentación y material de propaganda⁴⁹. También se encontró un gran número de armas, pistolas, fusiles de asalto y rifles, especialmente en el piso de Alorcón y en uno situado en la calle Virgen de Nuria de Madrid⁵⁰.

A diferencia de otros atentados cometidos por esta banda terrorista, ETA V-Asamblea no reivindicó el atentado, ni siquiera al cabo de unos días, como había hecho en el asesinato del almirante Carrero Blanco, con unos terroristas que se hicieron pasar por los autores materiales, para que la policía pensase que ya habían cruzado la frontera de Francia, cuando todavía se encontraban en el piso franco de Alorcón⁵¹.

⁴⁹ FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la cafetería Rolando de Madrid”, *El Español digital*, 13/09/2023, 4

⁵⁰ Memoria de la fiscalía de Madrid, año 1974. I- Asuntos de mayor importancia y actividad legislativa. https://www.fiscal.es/documents/20142/124404/1.2_CAPITULO+I-ASUNTOS+DE+MAYOR+IMPORTANCIA+Y+ACTIVIDAD+LEGISLATI+VA_1975.pdf/521de0fb-cfe3-635a-7c45-f3569a11ab8c?version=1.0&t=1531727506606, consultado el 2 de mayo de 2024.

⁵¹ GALLEGOS VÁZQUEZ, F., “El asesinato de la mente gris del régimen. El atentado contra Carrero Blanco”, p. 184

Forest no sólo dio el nombre de los asesinos, Bernat Oyarzabal Bidegorri “Albert” y María Lourdes Cristóbal Elhorga “La Pompadur”, sino que también su descripción, con la que se hicieron los retratos robots de ambos, que eran proporcionados por la policía a la prensa, y eran publicados el 28 de septiembre.

UN COMANDO “LEGAL” DE E.T.A. PUSO LA BOMBA

LOS AUTORES DEL ATENTADO,
UN HOMBRE Y UNA MUJER, ESTUVIERON
EN ALCORCON HASTA EL DÍA 20

Por María Luz NACHÓN y Mayte MANCERO

MADRID, 28. (INFORMACIONES).—Cuatro nuevos agujeros o sacos de los pueblos han sido descubiertos por la Policía desde el pasado día 23, en que fue facilitada la primera información a la Prensa sobre las investigaciones llevadas a cabo en relación con el atentado de la calle del Correo, al mismo tiempo se ha llamado a determinar con precisión que dicho atentado fue ejecutado por dos militantes de E. T. A. que llegaron a Madrid el día 9 del presente mes de septiembre con este objetivo concreto, según ha informado a los periodistas el comisario general de Investigación Social, don José Sainza.

Se trata de un hombre y una mujer, ambos jóvenes, cuyos retratos-robots han sido elaborados por expertos en la materia, gracias a la información facilitada tanto por Genevieve Forest como por varias personas que tuvieron ocasión de conocerles durante su estancia en Ma-

y el partido comunista, el mismo general dijo que tanto él personalmente como la Policía habían sido los primeros sorprendidos, por que E. T. A. —y Asamblea— ha sido siempre una organización estrictamente regionalista, hasta el punto



Retratos robots de los terroristas Bernat Oyarzabal Bidegorri “Albert” y María Lourdes Cristóbal Elhorga “La Pompadur”, proporcionados por la policía y publicados por la prensa⁵²

En la operación policial posterior a la detención de “Eva” Forest, se detuvo a aquellas personas, todas vinculadas con el Partido Comunista de España y muy activos en la oposición al régimen, que habían sido delatados por ella, en cuyos domicilios se habían alojado terroristas de ETA, aunque ninguna de ellas admitió nunca haber alojado en sus casas a miembros del comando que perpetró el atentado, al menos de forma consciente. Ninguna admitió tener nada que ver con

⁵² Diario informaciones, 28 de septiembre de 1974,

el atentado ni con la banda terrorista, todas dijeron haber tenido conocimiento de la gravedad del asunto a través de la Policía, tras su detención⁵³.

Muchos de ellos reaccionaron con dureza contra Forest argumentando que les había implicado en un atentado terrorista sin informarles de ello. Este es el caso de Lidia Falcón, detenida tras encontrar la policía unas llaves en el bolso de Forest y decir ésta que eran de un piso de Falcón. De igual manera que había recogido en su libro “Viernes y 13, en la calle del Correo”, en el reportaje de Cerdán⁵⁴, y en el libro de Ana Grau *De cómo la CIA eliminó a Carrero Blanco y nos metió en Irak*, en declaraciones al Confidencial, el 11 de noviembre de 2018, decía “muchos como yo no teníamos nada que ver, pero nos metieron a todos en la cárcel”; se seguía arrepintiendo de haberle dejado las llaves de su casa de Madrid, ella y su marido vivían en Barcelona, añadiendo que “si tuviera que volver a nacer haría otras cosas”⁵⁵. Aunque con menor detalle, la actriz Mari Paz Ballesteros hace un relato en gran parte coincidente con el de Falcón⁵⁶.

Durante su estancia en la cárcel de Yserías de Madrid, “Eva” Forest compartió reclusión con aquellas mujeres detenidas por su participación en el atentado, que ella misma había delatado ante la Policía, como Lidia Falcón y Mari Paz Ballesteros. Falcón recuerda la primera vez que la vio en la cárcel “Entró al comedor con aspecto de profeta y nos dijo a todas: *Esto ha sido lo más revolucionario que se ha*

⁵³ FUENTE, I., GARCÍA, J., PRIETO, J., *Golpe Mortal*, p.

⁵⁴ CERDÁN, M., “Objetivo. Atentado calle Correo”, mm. 25:37-26:03.

⁵⁵ BARRAGÁN, C., y BALLESTEROS, R.R., “La banda reconoce 44 años después que estuvo detrás del atentado contra la cafetería rolando; así fue la masacre, las vidas que rompió y la posterior polémica investigación, El Confidencial, 11/11/2018.

⁵⁶FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la cafetería Rolando de Madrid”, *El Español digital*, 13/09/2023,.

hecho en España desde la Guerra Civil”; añadiendo que “Ella se veía como una heroína ante el régimen franquista”⁵⁷.

Es muy posible que por falta de pruebas sobre su participación directa en el atentado, casi todos los detenidos fueron puestos en libertad en los meses siguientes y en 1976 el caso pasó de la jurisdicción militar al Tribunal de Orden Público por un supuesto delito de asociación ilícita⁵⁸. Sólo Forest y otras dos personas, entre las que se encontraba José María Arruabarrena Esnaola “Tanque”, continuaron en situación de prisión provisional hasta junio de 1977, acusadas de haber colaborado en el asesinato de Carrero Blanco⁵⁹.

El 24 de septiembre el Comisario General de Información, José Sainz González, daba una rueda de prensa en la sede de la dirección General de Seguridad, comunicando todo lo averiguado hasta el momento en la investigación. En esta rueda de prensa se señalaba a la banda terrorista ETA como autora del atentado y a miembros del Partido Comunista de España como partícipes en el mismo, en mayor o menor grado. Y decía: “El atentado de la calle del Correo es el acto más desafortunado de la E.T.A. Un crimen en el que han muerto personas inocentes, por lo cual dicha organización no puede atribuirse la autoría. Ellos mismos dicen que se les ha ido las manos. Todavía no hemos identificado a la persona que puso la bomba de relojería, seguramente accionada a distancia. Desde la Policía nunca hemos dicho que el autor haya sido Galarraga Mendizábal; se ofreció un dinero por él porque sabemos que está implicado en el asunto y que días antes de la explosión se encontraba en Madrid. De ahí que su fotografía saliese en todos los medios de comunicación”.

⁵⁷ GRAU, A., *De cómo la CIA eliminó a Carrero Blanco y nos metió en Irak*, p. 83

⁵⁸ CERDÁN, M., “Objetivo. Atentado calle Correo”, mm. 28:45-29:15.

⁵⁹ “Genoveva Forest, en libertad” *El País*, 2 de junio de 1977, https://elpais.com/diario/1977/06/02/portada/234050403_850215.html, consultado el 26 de abril de 2024

“No puedo comprender como el sector más ortodoxo del Partido Comunista, bajo la dirección de Santiago Carrillo, permite actuar a sus militantes a espaldas del partido. Estoy convencido de que conocía los manejos de los sospechosos”⁶⁰.

3.2.- Reacciones

La reacción a estas declaraciones fue muy diferente en la banda terrorista y en el Partido Comunista de España, dirigido por Santiago Carrillo desde el exilio en Francia.

- Reacción del PCE.

El Partido Comunista de España respondió de forma contundente, negando su participación en el mismo, y, aunque desde el “Proceso de Burgos” el Partido Comunista de Euskadi habían tenido mucho contacto con el denominado Frente obrero de ETA, Carrillo señalaría un año después, que ellos ya habían advertido a ETA de que su deriva terrorista les conduciría “por el camino de la dispersión y la descomposición”⁶¹.

La prensa comunista española lanzó una campaña no sólo para negar su participación en el atentado, sino para culpar de él a los grupos fascistas y antidemocráticos del propio régimen. Así, en el “Mundo Obrero”, Órgano del Comité Central del Partido Comunista de España,

⁶⁰ FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la cafetería Rolando de Madrid”, *El Español digital*, 13/09/2023, 4

⁶¹ CARRILLO, S., *Mañana España. Conversaciones con Régis de Bray y Max Gallo*, Editorial Akal, Madrid 1976, citado en: ALCÁNTARA PÉREZ, P., y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F., “Un atentado en busca de autor: engaños sobre la bomba en la calle del Correo” *El Salto Diario*, 13 de noviembre de 2018, <https://www.elsaltodiario.com/historia/eta-autoria-atentado-calle-correo-franquismo-involucro-comunistas>, consultado el 25 de abril de 2024.

publicaba una carta del propio Santiago Carrillo, fechada el 27 de septiembre, en la señalaba que el atentado de la calle del Correo era “un atentado fascista” y aunque los comunistas no compartían las tácticas de ETA, no creía que esta organización estuviese detrás de dicho atentado⁶². De manera muy parecida se decía, en la revista “Mundo Obrero Rojo”, Órgano Central del Partido Comunista de España (Internacional), que el atentado había sido obra de las fuerzas fascistas y monárquicas del régimen, contra el pueblo trabajador, ya que entre las doce víctimas mortales no había ni un solo policía⁶³.

El dirigente comunista Francisco Romero Martín, que había sido detenido en abril de 1974, y estaba en la cárcel de Carabanchel, manifestó que “todo aquello era una maquinación política” señalando que la acción llevaba “el sello de la Internacional negra de los hombres que en España capitaneaba Blas Piñar (líder del partido Fuerza Nueva)⁶⁴”.

La brutalidad del atentado, el primero realizado de forma indiscriminada en un lugar público, y el más sanguinario de ETA hasta ese momento, y el hecho de que la gran mayoría de los detenidos fuesen miembros del Partido Comunista, desató una reacción anticomunista en la sociedad, como recogía la portada del ABC de Madrid el 26 de

⁶² “Ante una provocación contra el PCE, declaración de Santiago Carrillo: la opinión condena la política del régimen y no concede ningún fundamento a las invenciones de la PIDE española”, CARRILLO, S., *Mundo Obrero*, 30/09/1974,

https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=4700&anyo=1974, consultado el 25 de abril de 2024

⁶³ “El atentado de la calle Correo. Provocación criminal del fascismo contra las fuerzas democráticas y el pueblo”, *Mundo Obrero Rojo*, <https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/Mundo+Obrero+Rojo/Mundo+Obrero+Rojo+A%C3%B1oII+N%C3%9AM+26%2C+1-oct-74.pdf>, consultado el 25 de abril de 2024

⁶⁴ ALCÁNTARA PÉREZ, P., y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F., “Un atentado en busca de autor: engaños sobre la bomba en la calle del Correo” *El Salto Diario*, 13 de noviembre de 2018.

septiembre⁶⁵, de ahí que Santiago Carrillo diese “órdenes de que se borrarán hasta el más pequeño rastro de que el partido tuviese nada que ver” con el atentado⁶⁶.

La verdad es que la gran mayoría de los más de treinta detenidos eran comunistas, muchos de ellos afiliados al PCE, y aunque creían que no tenían relación con ETA, “el caso es que la tenían, pero no se habían dado cuenta”⁶⁷. Como señalan Carrigas y Urquizu, la vinculación de muchos de ellos con “Eva” Forest y su marido, Alfonso Sastre, en los que se apoyaba toda la infraestructura de pisos francos de Madrid, les vinculaba con ETA de forma directa, aunque ellos no fuesen conscientes⁶⁸, ya que el matrimonio Sastre-Forest, utilizaba los pisos de aquellos como pisos francos para los terroristas. Como reconoce Lidia Falcón, la tesis de que habían sido grupos fascistas “por desgracia era difícil suscribir desde dentro (del PCE), y más, sabiendo que algunas detenciones podrían ser irracionales, pero no aleatorias”⁶⁹.

Para evitar que se le siguiese involucrando en el atentado, el Partido Comunista de España, se negó a dar asistencia letrada a los detenidos por este asesinato, aunque algunos eran miembros de éste y otros habían pertenecido a él desde hacía muchos años, aunque en esos momentos se hubiesen desligado del mismo, como era el caso de “Eva” Forest. El propio marido de ésta, Alfonso Sastre, se dirigió a la abogada

⁶⁵ “Indignación popular contra la ETA y los comunistas, *ABC*, 26/09/1974, <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19740926.html>,

⁶⁶ GÓMEZ FOUZ, J.R., *Clandestinos*, Silverio Cañada, Editor, Gijón 2010, p. 139.

⁶⁷ GRAU, A., *De cómo la CIA eliminó a Carrero Blanco y nos metió en Irak*, p. 82

⁶⁸ CARRIEGAS, M y URQUIZU, J.M., “La primera masacre de ETA: la cafetería Rolando”, *Libertad Digital*, 13/09/2011,

⁶⁹ GRAU, A., *De cómo la CIA eliminó a Carrero Blanco y nos metió en Irak*, p. 84

comunista Manuela Carmena, por esta causa diciendo que “sentía vergüenza por ellos”, por no defender a su mujer en el juicio⁷⁰.

- Reacción de ETA.

En un primer momento la banda terrorista no reaccionó, no emitió ningún comunicado de autoría o de negación.

Como señaló el Comisario General Sainz, en la rueda de prensa del 24 de septiembre, “al día siguiente del atentado “Eva” Forest cruzó la frontera francesa para entrevistarse con José Ignacio Múgica Arregui “Ezquerria” y otro dirigente de la organización⁷¹. En esta reunión, según cuenta Falcón⁷², concordante con la supuesta declaración de “Ezquerria”, mencionada en el reportaje de Cerdán⁷³, la dirección de la banda le dijo a Forest que no podía revindicar el atentado por lo mal que había sido ejecutado.

Parece incuestionable que la banda terrorista era consciente de antemano de que la colocación de un artefacto explosivo compuesto por treinta kilos de dinamita y tuercas, como metralla, en una cafetería abierta al público, en una zona tan concurrida del centro de Madrid, en el horario de comidas, no sólo causaría víctimas entre los miembros de la policía, también lo haría entre los trabajadores de la cafetería y clientes que acudiesen a ella a comer, pero lo asumió, pensando que el número de policías sería superior al de “civiles”. Sin embargo, el que entre las doce víctimas mortales, casi inmediatas, no hubiese ningún

⁷⁰ ALCÁNTARA PÉREZ, P., y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F., “Un atentado en busca de autor: engaños sobre la bomba en la calle del Correo” *El Salto Diario*, 13 de noviembre de 2018,.

⁷¹ FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la cafetería Rolando de Madrid”, *El Español digital*, 13/09/2023, 4

⁷² FALCÓN O’NEIL, L., *Viernes 13 en la calle del Correo*, p. 185.

⁷³ CERDÁN, M., “Objetivo. Atentado calle Correo”, *Telemadrid*, 13 de septiembre de 2010,

policía, y entre las setenta y nueve heridas, solo hubiese once, suponía una desproporción “inaceptable” de “víctimas civiles”, lo que les llevó no sólo a no reconocer el atentado, sino a emitir un comunicado, hecho público el 29 de octubre, un mes y medio después, en el que negaban su autoría y responsabilidad culpando del mismo a “núcleos ultra fascistas estrechamente ligados a determinados medios policiales y políticos del Estado español”⁷⁴.

Debido a que en este atentado no falleció, en los primeros momentos, ningún policía, el único policía que murió a consecuencias de las heridas sufridas en el mismo lo hizo más de dos años después, llevó a un debate interno en la banda terrorista, entre los que consideraban que había que reivindicarlo, aunque se hubiese producido un resultado no deseado, y quienes consideraban que su reconocimiento supondría un duro golpe a sus aspiraciones de ser el elemento más importante de la lucha antifranquista en el interior de España, ya que el impacto, en términos de opinión pública, sería muy negativo y su imagen se vería muy dañada.

El desmentido de ETA no tuvo credibilidad fuera de su ámbito natural de actuación. La población, incluidos los opositores a la dictadura, se sintió horrorizada por las consecuencias del atentado⁷⁵. Este crimen supuso el final de cualquier simpatía hacia ETA entre la oposición antifranquista de la mayor parte de España, y el fin de cualquier colaboración futura con sus acciones⁷⁶.

⁷⁴ FERNÁNDEZ BARALLOBRE, C., “1974. Atentado contra la cafetería Rolando de Madrid”, *El Español digital*, 13/09/2023, CARRIEGAS, M., y URQUIZU, J.M., “La primera masacre de ETA: la cafetería Rolando”, *Libertad Digital*, 13/09/2011

⁷⁵ PREGO, V., y ANDRÉS, E., “La transición. Episodio 4, “El fin del Aperturismo””. Televisión Española, 13 de agosto de 1995, mm. 03:00-03:06, <https://www.rtve.es/play/videos/la-transicion/transicion-capitulo-4/2066192/>, consultado el 25 de abril de 2024

⁷⁶ PREGO, V., y ANDRÉS, E., “La transición. Episodio 4, “El fin del Aperturismo””. Televisión Española, 13 de agosto de 1995, mm. 03:45-03:59

También tuvo como resultado una nueva escisión en el seno de la banda terrorista. Los partidarios de la violencia indiscriminada continuaron como ETA militar-V Asamblea, y los que seguían defendiendo la violencia terrorista, pero no de forma indiscriminada, se agruparon en ETA político-militar VII Asamblea, que acabaría disolviéndose en 1982, integrándose sus miembros en Euskadiko Ezkerra⁷⁷.

En unas declaraciones recogidas por el periódico la Razón, en 2021, el histórico etarra Miguel Ángel Goyenechea “Txo” señalaba que el no reconocimiento del atentado por parte de ETA se debió a dos razones: una el desprestigio que supondría reconocer que en el atentado sólo se había asesinado a ciudadanos sin ninguna relación con la policía ni con el régimen; y dos, porque el PCE proponía negarlo y achacárselo a cualquier otro grupo. “Porque el Partido Comunista en Madrid estaba proponiendo rechazar ese atentado, que habría sido cualquier otro grupo, pero rechazarlo. Y los que estábamos en la lucha, y en contraposición a estos, siempre nos hemos referido a que si haces mal ha sido un error, como ocurrió en otras acciones”.⁷⁸

También reconoce “Txo” en estas declaraciones, que, los “errores” del atentado de la calle del Correo provocaron un debate dentro de ETA, entre los que defendían reconocer que habían sido ellos y asumir la equivocación “si me equivoco, me equivoco”, y los que no estaban por el reconocimiento. Achaca a este debate, sobre el reconocimiento de la autoría, la causa principal de la ruptura entre ETA militar-V Asamblea y ETA político-militar VII Asamblea “Hubo una ruptura de ETA V (Asamblea) y no fue una ruptura con lo político-militar, fue consecuencia de la bomba que se puso en Madrid en una

⁷⁷ CARRIEGAS, M., y URQUIZU, J.M., “La primera masacre de ETA: la cafetería Rolando”, *Libertad Digital*, 13/09/2011

⁷⁸ ZULOAGA, J.M., “Eta ocultó el atentado de la calle del Correo porque se lo aconsejaron miembros del PCE”, *La Razón*, 27/08/2021, <https://www.larazon.es/espana/20210823/osfjs5kwu5h75gqxbtdnsx77y.html>, consultado el 26 de abril de 2024.

cafetería al lado de la Puerta del Sol donde iban cargos importantes de la Policía. A raíz de aquella bomba, que no murieron a quienes iba dirigida, el contraataque que suele hacer el enemigo fue de mucha propaganda. Había un acuerdo entre los comandos que andaban por el interior para contrarrestar la contraofensiva y en eso también estaba el Partido Comunista de España, que entonces era Eva Forest y algunos otros, los “políticos entre comillas”, éstos se posicionaron para defenderse de la ofensiva del Estado español y se dijo que “ETA no ha sido”. “Esa fue la principal razón de la ruptura político militar. No esa sola, sí la principal”⁷⁹.

4.- Los culpables

Los asesinos, Bernat Oyarzabal Bidegorri “Albert” y María Lourdes Cristóbal Elhorga “La Pompadur”, consiguieron escapar de Madrid y regresar a Francia. Aunque se emitió una orden de captura, no fueron detenidos, continuaron con su vida en el sur de Francia, el cómo filólogo de lengua vasca y ella como funcionaria de asuntos sociales del gobierno francés. El sumario que les incriminaba, sumario 285/74, se cerró a principios de 1978, como consecuencia de la amnistía de 1977⁸⁰.

En septiembre de 2014 un equipo de Telemadrid localizaba en la pequeña localidad de Herauritz, departamento de los Pirineos Atlánticos, en el sur de Francia, a los dos miembros de ETA, que cometieron uno de los mayores asesinatos llevados a cabo por la organización terrorista, ambos ya jubilados, que no quisieron hacer ninguna declaración ante las preguntas de los reporteros, pero tampoco negaron en ningún momento su participación en este atentado tan sanginario⁸¹.

⁷⁹ ZULOAGA, J.M., “ETA ocultó el atentado de la calle del Correo porque se lo aconsejaron miembros del PCE”, *La Razón*, 27/08/2021

⁸⁰ Crónica. “Una matanza junto a la Puerta del Sol”. *El Mundo*, 10/05/2018, 4

⁸¹ “Dosier TM: Calle Correo, tras la pista de los asesinos”, *Telemadrid*, 15 de septiembre de 2014, (50,02 minutos de duración)

El 25 de noviembre de 2018, dieciocho días después de la información dada por el diario Gara, en la que la organización terrorista reconocía ser autora del atentado de la calle del Correo, el diario “El Mundo” publicaba una crónica de Ángeles Escrivá, en donde se recoge la breve conversación mantenida con María Lourdes Cristóbal Elhorga y con su marido Bernat Oyarzabal Bidegorri⁸². En ningún momento, ninguno de los dos niega su participación en el atentado, tan sólo manifiestan que eso es del pasado. Cuando la periodista pregunta a María Lourdes Cristóbal Elhorga si el atentado ha influido en su vida, contesta lacónicamente “No quiero entrar en ese tema. Me ha costado que estén en silencio”, y al preguntarle por qué no quiere, dice “Porque es pasado. Es muy complicado para mí”.

De lo recogido por Escrivá se desprende la falta total de arrepentimiento y de valentía de los dos asesinos. Al preguntarles si la familia, hijos y nietos, lo sabe, no hacen ningún comentario y, al finalizar, cuando la periodista le pregunta a María Lourdes Cristóbal, si se ha arrepentido alguna vez, solo contesta “Sobre eso no tengo nada que hablar. Allez”⁸³.

5.- Epilogo: la cobardía de los asesinos

Tras más de cuarenta y cuatro años de silencio, sin haber manifestado en ningún momento la autoría del atentado cometido el 13 de septiembre de 1974 en la cafetería Rolando de Madrid, en el que resultaron asesinadas trece personas y otras setenta y nueve fueron heridas, el 6 de noviembre de 2018, el diario pro etarra Gara, informaba que en el último boletín interno (zutabe), la banda terrorista y asesina ETA reconocía haber sido la causante de dos atentados que no había

⁸² ESCRIVÁ, A., “Crónica. Encontramos a la mujer que puso la bomba de ETA en Madrid que mató a 13 personas, El Mundo, 25/11/2018.

⁸³ ESCRIVÁ, A., “Crónica. Encontramos a la mujer que puso la bomba de ETA en Madrid que mató a 13 personas, El Mundo, 25/11/2018.

asumido hasta la fecha, uno de ellos era la colocación de la bomba explosiva en la Cafetería Rolando de Madrid⁸⁴.

Cuarenta y cuatro años de cobardía, de falta de reconocimiento por miedo a que se supiese que los que se presentaban como libertadores del pueblo vasco habían cometido un atentado indiscriminado en un local abierto al público en el que habían sido asesinados doce ciudadanos civiles y un policía, y resultados heridos otras setenta y nueve personas, de las que sólo once eran policías.

Cuarenta y cuatro años en los que ni las víctimas ni sus familias recibieron el reconocimiento de víctimas del terrorismo, en los que sus familias quedaron destrozadas, preguntándose ¿por qué? Padres que perdieron a sus hijos, hijos que perdieron a sus padres y esposos que se quedaron sin su marido o mujer, sin ninguna razón, pasando en algunos casos grandes penurias económicas.

Cincuenta años después nosotros queremos que muchas personas conozcan este asesinato, que no se olvide a esas víctimas inocentes, y, lo mismo que aquel sacerdote⁸⁵, que salía de “El Corte Inglés”, les atendió e impartió el Sacramento de la Unción, atendamos nosotros su memoria y la de sus familiares, contando simplemente lo que pasó.

⁸⁴ “ETA supuso en su último Zutabe 2.604 acciones y 774 muertos”, *Gara*, 6 de noviembre de 2018, https://www.naiz.eus/eu/hemeroteca/gara/editions/2018-11-06/hemeroteca_articulos/eta-asumio-en-su-ultimo-zutabe-2-606-acciones-y-758-muertes, consultado el 24 de abril de 2018.

⁸⁵ Don Andrés Gallegos González, cura párroco de Nuestra Señora del Carmen de El Plantío, era mi tío, y en varias ocasiones le he oído contar lo sucedido aquel día, y decir que había sido la Providencia la que le había llevado a “El Corte Inglés” de la calle Preciados, a comprarse un jersey negro, ya que él siempre iba de clérigan, “de uniforme”, como le dijo aquel policía.

